



9413 - Alcanz1 la edad de la pubertad pero no ayun1 durante el mes de Ramad1n

Pregunta

Tengo 16 a1s. Comenc1 a tener mi per1odo menstrual cuando ten1a 13, pero ese a1 no ayun1 todo el mes de Ramad1n, sino que s1o ayun1 siete d1as, y mis padres no me hicieron ayunar porque pensaban que no deb1a hacerlo. 1Debo ayunar los d1as que perd1, o qu1 debo hacer? Espero su consejo por favor. Que Allah lo recompense con el bien.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Cualquiera sea el caso, debes ayunar al llegar a la pubertad, que en el caso de una joven es cuando comienza a tener el per1odo menstrual, aparece el vello pb1co, tiene sue1s erticos, o queda embarazada. Tener el per1odo menstrual es una de las se1ales de la pubertad, por lo que t1 ya has llegado a la pubertad y debes ayunar durante el mes de Ramad1n. En todo caso, debes recuperar el mes que no ayunaste; y quedar1s absuelta al recuperar los ayunos y arrepentirte, porque en el momento en que no ayunaste ya deb1as hacerlo. Tu familia comet1 un error al no prestar atenci1n a tu situaci1n. Ya no eres una ni1a, y debes arrepentirte por haber cometido esa negligencia.

Allah sabe lo que es mejor.